

LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA: CONCEPTUALIZACIÓN, PERCEPCIÓN Y REALIDAD

SECURITY AND DEFENSE: CONCEPT, PERCEPTION AND
REALITY

Recibido: 08 / 09 / 2015 Aprobado: 10 / 11 / 2015



Coronel Piloto
Santiago Almonte
Batista, FARD, MA.

El autor es Coronel Piloto de la Fuerza Aérea Dominicana y tiene una Maestría en Defensa y Seguridad Hemisférica de la Universidad del Salvador, Argentina y el Colegio Interamericano de Defensa, Washington, DC. Es egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD como Licenciado en Derecho. Además ha realizado cursos de Políticas Públicas y Planificación Estratégica Participativa del Instituto de Pesquisa Económica Aplicada, IPEA de Brasil y Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, MEPYD de República Dominicana, también participó del Seminario Avanzado de la formación de políticas: "Amenazas transnacionales, Soluciones multilaterales" Universidad Nacional de Defensa-USA-, Miami, Florida, así como el Seminario computarizado en estrategia de defensa y Seguridad Colegio Interamericano de Defensa – CID- entre otros.

RESUMEN

Existe una necesidad de conceptualizar los términos de seguridad y defensa por la complejidad propia de estas consideraciones a la hora de vincularlos a la responsabilidad que tiene el Estado y los ciudadanos, de dar respuestas a situaciones que afectan la paz y la convivencia pacífica de la nación. En este escenario es oportuno definir los términos de seguridad y defensa para tratar de alcanzar una idea del ámbito de acción de cada uno de ellos. La política de defensa proporciona la Seguridad del Estado, que es la seguridad de la nación y actúa en base a las capacidades militares e involucra a los demás sectores del Estado. La política de seguridad de interior va dirigida a la protección ciudadana y sus propiedades, es la más prioritaria desde el punto de vista de los ciudadanos, la misma actúa bajo las capacidades de las fuerzas policiales.

En este contexto, la percepción versus realidad se puede transferir a los Estados, no tendrán el mismo grado de percepción de seguridad e inseguridad, aquellos estados que se encuentran bajo amenazas reales en contraposición de aquellos que no la tienen. En este orden, un hecho apreciable es que hoy día las personas no se sienten seguras en ninguna parte del mundo. Por otra parte, el mundo vive la secuela que deja las actividades del crimen organizado, por lo que el escenario estratégico para los estados en este tenor es incierto, muy complejo y conflictivo. Finalmente es importante destacar, que necesitamos instaurar una cultura de Seguridad y Defensa en la República Dominicana, donde participen todos los sectores de la sociedad con el objeto de conocer la dinámica conceptual de estos términos, y sobre todo para que juntos podamos construir verdaderas estrategias que procuren dar respuestas y soluciones efectivas a la problemática planteada.

Palabras Claves:

Seguridad, defensa, percepción, políticas de seguridad, seguridad hemisférica, regional y nacional.

ABSTRACT

There is a need to conceptualize the terms of security and defense by the complexity of these considerations when linking to the responsibility of the state and citizens, to give answers to situations affecting peace and peaceful coexistence of the nation. This scenario is appropriate to define the terms of security and defense to try to reach an idea of the scope of each. Defense policy provides state security, which is the security of the nation and acts on military capabilities and involves other sectors of the state. The internal security policy is aimed at protecting citizens and their property, is the highest priority from the point of view of citizens, it acts on the capabilities of the police force.

In this context, perception versus reality can be transferred to the states, will not have the same degree of perception of security and insecurity, those states that are under real threats as opposed to those who do not. In this respect, a significant fact is that today people do not feel safe anywhere in the world. Moreover, the world is the sequel to stop the activities of organized crime, so the strategy for the states in this scenario is uncertain tenor, very complex and conflicted. Finally, it is important to emphasize that we need to establish a culture of security and defense in the Dominican Republic, which engage all sectors of society in order to meet the conceptual dynamics of these terms, and above all so that together we can build real strategies that seek to provide answers and effective solutions to the issues raised .

Keywords:

Security, defense, perception, security policy, hemispheric security, regional and national.

DESARROLLO DEL TEMA

Existe una necesidad de conceptualizar los términos de seguridad y defensa por la complejidad propia de estas significaciones a la hora de vincularlo a la responsabilidad que tiene el Estado y los ciudadanos, de dar respuesta a situaciones que afectan la paz y la convivencia pacífica de la nación. En este escenario es oportuno definir los términos de seguridad y defensa para tratar de alcanzar una idea del ámbito de acción de cada uno de ellos.

La Seguridad lo es todo y la misma abarca a la defensa, (Seguridad = todo + Defensa).¹ Porque al referirnos al concepto de “Seguridad”, estamos ante una situación que puede alcanzar características global, hemisférica o regional, nacional, sectorial y hasta individual, lo que trataremos más adelante. Por otra parte, en el precepto de la seguridad y por la realidad actual de nuestros días, nada está aislado, un evento que sucede en cualquier parte del mundo nos puede perjudicar, ya sea en el plano económico, político, social o militar. En este orden, una situación apreciable es que hoy día las personas no se sienten seguras en ninguna parte del mundo.

Para (Pelizza, 2009):² “Esta dificultad se acrecienta enormemente en las contiendas que comprenden elementos étnicos y religiosos considerados de “Choque” entre civilizaciones”. Señala además, que este conflicto puede auto-sostener la violencia en formas y zonas impensadas. Por otra parte, el mundo vive la secuela que deja las actividades del crimen organizado, por lo que el escenario estra-

tégico para los estados en este contexto es incierto, muy complejo y conflictivo.

Siguiendo a (Covarrubias, 2011), refiriéndose al tema de la seguridad establece: “La seguridad es una aspiración de los ciudadanos y por tanto pasa a constituir una verdadera necesidad del estado”. En este sentido, “no hay nada más tangible que la falta de seguridad y/o de defensa, ya que se percibe casi inmediatamente”³ Señala también, que los peligros y amenazas actuales afectan desde el Estado hasta el ciudadano individual y son hoy fenómenos de tiempos de paz, o sea vivimos en un ambiente de “Paz relativa” particularmente en el Hemisferio Americano.

Es en este tenor, encontramos realidades como la de México, un conflicto entre dos carteles moviliza más de 100,000 personas y la violencia ha generado más de 25,000 muertos desde el 2006 hasta el 2010, unos 15,000 sólo en el 2010, según datos publicados por El Atlas de Le Monde Diplomatique del 2012, en su estudio sobre “Nuevas Potencias Emergentes”. Es evidente que nuestro hemisferio es la región más violenta del planeta, así los certifican los índice estimados de homicidios con armas de fuego que coloca a la región en un rango de 12,80 a 15,47 muertes violentas por cada cien mil habitantes, donde el rango promedio mundial oscila entre 2,27 al 3,14 su rango más alto.⁴

Como hemos visto, y retomando el tema en materia de seguridad tenemos una seguridad internacional, que dirige

1 - Colegio Interamericano de Defensa, Washington DC. 2007.

2 - Licastro, Julian y Pelizza, Ana M. El destino de la Guerra. Apuntes desde Washington. 1ra. Ed. Buenos Aires: Lumière, 2009.

3 - GARCÍA COVARRUBIAS, Jaime, “Las dificultades para conceptualizar la seguridad y la defensa: Reflexiones desde la teoría”. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Chile, 2011.

4 - Consejo de Defensa Suramericano, UNASUR. “Modernización de Ministerio de Defensa”. Ecuador, 2010.

las Naciones Unidas, (ONU), su órgano rector es el Consejo de Seguridad, a nivel regional poseemos una seguridad hemisférica, que dirige la Organización de Estados Americanos, (OEA), a través de la Comisión de Seguridad Hemisférica y la Junta Interamericana de Defensa, (JID) y de manera muy particular y específica la Unión de Naciones del Sur, (UNASUR), para los países suramericanos, coordinado por el Consejo de Defensa Suramericano (CDS), el Sistema de Integración Centroamericano, (SICA), para los países centroamericanos y del Caribe, con la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), de la cual formamos parte, entre otros.

A lo interno del Estado contamos con una seguridad nacional, que engloba varios tipos de seguridades que corresponden a distintos sectores como son: Seguridad ciudadana o seguridad pública (Sector de interior), seguridad de su soberanía (Sector defensa), seguridad humana y democrática como concepto integral más amplio, (Sector salud, educación, vivienda, justicia, medio ambiente, agropecuario....), seguridad industrial y jurídica (Sector económico), entre otras.

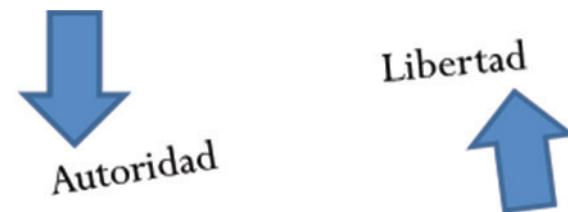
La política de defensa proporciona la seguridad del Estado que es la seguridad de la nación, actúa en base a las capacidades militares e involucra a los demás sectores del Estado. La política de seguridad de interior va dirigida a la protección ciudadana y sus propiedades, es la más prioritaria desde el punto de vista de los ciudadanos, la misma actúa bajo las capacidades de las fuerzas policiales. Por lo que, “La integración y no la simple suma de estas seguridades conformarían a la seguridad global o integral o en una palabra a la Seguridad con mayúscula o bien seguridad nacional”⁵. Por último y no menos importante, nos

encontramos con la seguridad individual, que no es más que todas aquellas medidas adoptadas por un individuo para su propia protección.



FUENTE: GARCÍA COVARRUBIAS, Jaime, “Las dificultades para conceptualizar la seguridad y la defensa: Reflexiones desde la teoría”. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Chile, 2011.

Cabe señalar y de acuerdo a Covarrubias, sobre la dificultad que tiene el Estado de conceder seguridad óptima a sus ciudadanos sin restringir libertades, y por otra parte, encontrarnos con la realidad de los ciudadanos de exigir un máximo de seguridad con ejercicio amplio de libertades, dos valores que se contraponen, a mayor autoridad menor libertad y viceversa. Observa también, sobre las condiciones que tiene toda sociedad de requerir y demandar grados de seguridad que le permitan desenvolverse en un ambiente de paz y convivencia pacífica, lejos de todas amenazas, riesgos y desafíos.



5 - COVARRUBIAS, Jaime, Loc. Cit.

En este orden y refiriéndose al contexto actual subraya el referido autor, que la policía está siendo superada por la belicosidad y el calibre de las armas que está empleando el crimen organizado, por lo que, algunos países [incluyendo el nuestro], utiliza sus Fuerzas Armadas en labores de seguridad interna y otros intentan dotar a sus policías de armas de mayor capacidad y poder. Por otra parte, recalca sobre el crecimiento enorme que registra la seguridad privada en nuestra región, las mismas han superado en tamaño y dimensión a muchas policías, estas estadísticas no son ajenas a nuestra realidad en la República Dominicana.

En este sentido es oportuno señalar que la seguridad está ampliamente vinculada al desarrollo de los pueblos, no es posible el desarrollo económico y social sin obtener grado de seguridad aceptable, especificamos “aceptable” en el entendido de la imposibilidad que tiene el Estado de ofrecer la seguridad en términos absolutos ya que ni las grandes potencias son absolutamente seguras,⁶ esta realidad la podemos contactar frecuentemente.

También es importante destacar, la situación que presenta la seguridad entre la percepción y la realidad, una dificultad que incluso, puede llegar a ser opuesta, ya que por un lado están las personas que tienen una determinada percepción de seguridad motivada por sus vivencias, en contra-posición de aquellos que tienen una percepción diferente, también fijada por sus propias vivencias.⁷ Ejemplo de esto, es que no tendrán la misma percepción de seguridad los individuos y sus parientes más cercanos que han sido víctima de violencia en relación a aquellos que nunca han vivido esta dificultad, de modo que lo que se

recomienda, es el manejo de las distintas percepciones por parte del Estado.



En este orden, el Estado tendrá la obligación de medir la seguridad/inseguridad real de los ciudadanos en aras de calibrar la realidad y determinar la seguridad óptima, de manera que, en esta circunstancia se ponen de manifiesto las necesidades de seguridad reales de los ciudadanos, versus los desafíos y limitaciones del Estado y en esta misma línea estudiarse el horizonte del contexto estratégico para resolver el grado de seguridad externa.⁸

Por otra parte, para explicar el uso del término “Seguridad Integral”, el Almirante Sigfrido A. Pared Pérez. ARD. (DEM). Ministro de Defensa establece: “lo hacemos para dejar incluidos en él a todos los actores y aspectos más relevantes de la seguridad”. Estos actores que van desde el ámbito de una seguridad de alcance multidimensional y colectiva hasta vincularlo a la seguridad nacional de cada Estado. Por otro lado, y de acuerdo con (Pared Pérez, 2006): “El Estado es una perfección alcanzada por el hombre para organizarse en una asociación necesaria que brinde, ante todo, seguridad y bienestar, por lo que no se puede vivir fuera de él, mientras que si es posible abstenerse de hacerlo con otras asociaciones”⁹

6 - Ídem

7 - Ídem

8 - Ídem

9 - PARED PÉREZ, Sigfrido A. “Seguridad, Defensa e Identidad Nacional”. Primera Edición. Santo Domingo. República Dominicana. 2006.

CONCLUSIONES

Se puede advertir que el término “Seguridad” es un concepto más amplio que puede adquirir diferentes tipos de valoración, desde la óptica individual, nacional, regional o global, su principal peculiaridad es su condición de ser un factor de carácter integral, el mismo envuelve a todos los sectores incluyendo la defensa. Otro elemento importante a observar, es la relación que existe entre la percepción de seguridad de los individuos versus la realidad, situación que debe ser definida objetivamente en el entendido de que la seguridad es una aspiración de los ciudadanos, y por tanto, es un interés vital del Estado garantizarla.

Finalmente, es oportuno destacar que siendo la seguridad un componente crucial para la convivencia y desarrollo de

los pueblos, es sorprendente, y nos llama poderosamente la atención, que estos conceptos no son manejados ni estudiados a profundidad por la comunidad científica y los ciudadanos en términos generales, salvo algunas excepciones. Necesitamos crear una cultura de defensa y seguridad en la República Dominicana, donde participen todos los sectores de la sociedad con el objeto de conocer la dinámica conceptual de estos elementos y sobre todo para que juntos podamos construir verdaderas estrategias que procuren dar respuestas y soluciones efectivas a la problemática planteada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Atlas de Le Monde Diplomatique. (2007). *Nuevas potencias emergentes 2012*. En Conferencia sobre Seguridad y Defensa. Washington DC: Colegio Interamericano de Defensa (CID).

Consejo de Defensa Suramericano, UNASUR. (2010). *Modernización de Ministerio de Defensa*. Ecuador.

García Covarrubias, J. (2011). *Las dificultades para conceptualizar la seguridad y la defensa: Reflexiones desde la*

teoría. Chile: Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

Licastro, J. y A. M. Pelizza. (2009). *El destino de la guerra. Apuntes desde Washington*. 1ra. Ed. Buenos Aires: Lumière.

Pared Pérez, S. A. (2006). *Seguridad, Defensa e Identidad Nacional*. Primera Edición. Santo Domingo. República Dominicana: Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia.